



### A LA MESA DE LA ASAMBLEA

**D. Alejandro Sánchez Pérez**, Diputado del Grupo Parlamentario de Más Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206.2 del Reglamento, tiene el honor de presentar **ENMIENDA a la Proposición No de Ley 230/2022 RGEP 14535** del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, para ser debatida y votada en el Pleno de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 2022

La Portavoz,

El Diputado,



Dña. Mónica García Gómez



D. Alejandro Sánchez Pérez

**ENMIENDA Nº 1. DE ADICIÓN.**

Añadir un nuevo apartado con el siguiente texto:

***“Reconocer en los contratos del personal de lucha contra incendios forestales de la Comunidad de Madrid la categoría 5932 de Bomberos Forestales del Catálogo Nacional de Ocupaciones (CON 2011), al igual que ya ocurre con los bomberos forestales de las BRIF (Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales) y de otros territorios.”***